

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA JML CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS CIA. LTDA.

Señores Accionistas de JML Construcciones Electromecánicas:

De acuerdo con el Estatuto de la compañía así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el siguiente informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2011, detallo para su conocimiento los puntos importantes.

- Nuestra presencia en el mercado se ha fortalecido sólidamente, somos reconocidos como una empresa de suministro de para la Industria, somos invitados a diferentes proceso de licitación de nuevos proyectos de la industria.
- Se ha avanzado la implementación de un sistema integral de Gestión y las metas y objetivos debidamente programados y previstos para el año económico se han cumplido a cabalidad. Esperamos en el siguiente período consolidar el sistema e iniciar un proceso de certificación.
- En este año en junta General de Accionistas; en virtud a lo dispuesto por la SuperIntendencia de Compañías se aprobó el plan de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS para la presentación de estados financieros, proceso que se esta implementando en el presente año de transición.
- Se ha adquirido activos para el mejor funcionamiento de las actividades, los cuales han servido para mejorar los rendimientos y calidad de las instalaciones.
- Hemos dado total cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2011, se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos. EL balance refleja resultados positivos.
- Como es norma y comportamiento de la compañía, durante este periodo, ha cumplido con todas las obligaciones laborales con sus empleados, encontrándose al día en cuanto a sus pagos y beneficios, consecuentemente no ha tenido ningún conflicto laboral o legal. Las relaciones con todos los empleados y trabajadores de la empresa han sido cordiales y siempre enmarcadas dentro de las normas y



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

22 MAYO 2012

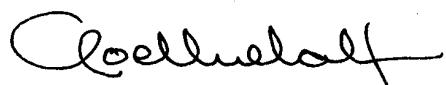
OPERADOR 4
QUITO

- Las obligaciones tributarias fueron cubiertas y cumplidas de acuerdo a lo establecido según las reglas estipuladas en el Ecuador.

Agradezco al personal de Ingeniería, administración y de Planta por el compromiso de trabajo y a los señores Accionistas por la confianza en mí depositada.

Me suscribo de Ustedes,

Atentamente,



**Ing. Joel Muela L.
Gerente-Representante Legal**

